



El Área de Cultura del Ayuntamiento de Adra ha impulsado el II Concurso de Pintura Rápida de La Alquería, una iniciativa con la que se pretende promover la creatividad y el arte entre los abderitanos que se celebrará el próximo 20 de agosto. Esta actividad cuenta con la colaboración de Copy Red y pizzería Voy Volando.

La inscripción para participar en este concurso se encuentra abierta en el Museo de Adra en horario de mañana y es gratuita. Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años. El tema será sobre La Alquería, pudiendo contemplarse también desde el punto de vista de representación de costumbres y usos de la misma, amén de paisajes de La Alquería y su entorno.

La organización ha establecido tres premios para las mejores obras. El primer premio consta de 250 euros y un diploma, el segundo de 150 euros y diploma, mientras que el tercer premio está dotado con 100 euros y un diploma.

El sellado de los soportes para iniciar el concurso será el día 20 de 9 a 10 de la mañana en el Colegio Aboraida de La Alquería, pudiendo ampliarse si lo estima la organización. El material del soporte está abierto a elección de cada uno de los participantes, debiendo llevar enganche para poder ser expuestos. Las medidas mínimas serán de 50x60 cm. Las obras ganadoras quedarán expuestas en el centro educativo hasta el día 28 de agosto.

Los concursantes deberán ir provistos del material necesario para la realización del trabajo a presentar y sólo se admitirá una obra por artista. En el concurso se admitirán trabajos en acuarelas, acrílicos y óleos. Los soportes presentados deben ser en blanco o de un solo color, sin manipulaciones en el mismo.

El Área de Cultura impulsa el II Concurso de Pintura Rápida de La Alquería

Escrito por Prensa

Lunes, 08 de Agosto de 2016 13:25 -

Las obras serán entregadas en el Colegio Alboraida entre las 20:00 y las 20:30 horas. Los trabajos serán expuestos al público por orden de llegada y el jurado cualificado examinará las obras recibidas para otorgar los premios establecidos.